

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DEL COLORADO COTRACUCOL S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL LUNES 4 DE MARZO DEL 2013

1. - ANTECEDENTES

Señores accionistas el siguiente es mi informe de las diferentes actividades financieras y económicas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DEL COLORADO COTRACUCOL S.A. correspondiente al período 2011.

Antes de emitir una opinión sobre el desenvolvimiento económico de la compañía es necesario efectuar un breve análisis sobre el entorno relacionado con las transportación de taxis, todos sabemos que existe exceso de competencia en nuestro trabajo, por lo que se nos ha hecho difícil el trabajo normal, muchas de las ocasiones nos hemos visto a paralizamos por falta de trabajo, otra de las causas es el alto costo de los repuestos de transportes todos estos factores nos han impedido tener una buena rentabilidad como uno siempre espera en todo trabajo, pero sin embargo hemos estado luchando para prestar nuestros servicios con profesionalismo con responsabilidad y calidad con la finalidad de hacer quedar bien a nuestra compañía

2. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL,

En mi opinión la administradora ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3. - PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA,

Se ha cumplido con lo que determina las disposiciones de control interno , sin embargo falta por efectuarse una verdadera reactivación de la empresa.

4. - OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normatividad legal vigente.

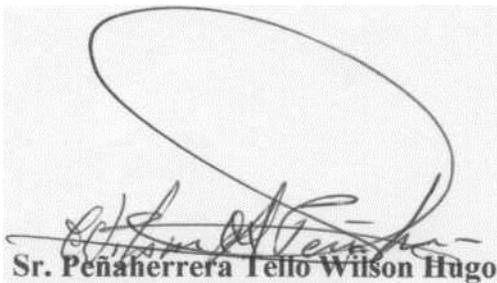
5. - CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero..
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

- **La compañía se apega a los aspectos legales emitidos por las autoridades de control**

6.- RECOMENDACIONES

- Se debe reactivar la compañía para el objeto que fue creado.
- Se debe mejorar las unidades para un mejor servicios de transporte
- Tomar medidas urgentes para el cobro de las deudas por parte de los accionistas
- Solicitar la apertura de una cuenta corriente para el mejor control del aspecto económico
- Solicitar la adquisición de un programa contable para facilitar el control contable
- Recomendar que las utilidades de este año se acumulen para futuras capitalizaciones



Sr. Peñaherrera Tello Wilson Hugo

COMISARIO REV ISOR